



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

REF: DESIGNA PROFESOR ENCARGADO/

VALLENAR, 21 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1532 /

VISTOS

1. La necesidad de contar con un Docente Encargado en Escuela "HERNAN ARAVENA CONTRERAS".
2. Resolución N° 1600 del 06 de Noviembre del 2008.
3. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.
4. Decreto Fuerza de Ley N° 1 de 1994 del Código de Trabajo.
5. D.F.L. N° 1 de 1996 que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 y las leyes que complementan y modifican.
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

DECRETO

1. Designese en calidad de Docente Encargado de Escuela Rural G N° 73 "HERNAN ARAVENA CONTRERAS " a la Docente que se identificará posteriormente , en la forma que se indica:

NOMBRE	:	MARIA CRISTINA ARDILES TAMBLAY
RUT	:	16.450.373-9
CALIDAD PROFESIONAL	:	CONTRATA
A CONTAR	:	DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2014
HASTA	:	28 DE FEBRERO DEL 2015

2. Tómesese debida nota por quién corresponda, para los fines a que haya lugar.



ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Oficina de partes I: Municipalidad de ValLENAR
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Interesado carpeta personal/arch. ofic. de partes. /
- PPC/RPM/ABP/msc